

Visita de atención a clientes en Lima, Perú

En Mayo del 2013, Benjamín Huerta Garnica Director de Modelos de Riesgo realizó un viaje a **Lima, Perú** con el propósito de dar atención personalizada a nuestros clientes de este país latinoamericano.

Desde hace 6 años **ERN** realiza evaluaciones de riesgo para las compañías que suscriben riesgo catastrófico en **Perú**. Allí somos una empresa extranjera que está cumpliendo el rol de hacer las evaluaciones de los inmuebles de su país con sus leyes y normativas. Las compañías no están obligadas a contratarnos, sólo a presentar reportes que cumplan con las especificaciones técnicas de ese país. Cuando se iniciaron los proyectos de evaluación en Perú nos contábamos entre los dos proveedores que ofrecían este servicio (el otro estaba muy ligado al centro de investigación Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID), quien desarrolló las especificaciones técnicas bajo la asesoría del Dr. Mario Ordaz). En aquel entonces había compañías que hacían evaluaciones con este otro proveedor y poco a poco han ido optando por hacerlo con nosotros. Actualmente las cinco compañías que suscriben riesgo catastrófico están con nosotros.

Además de atender a las 5 compañías, también visitó la **Superintendencia de Banca y Seguro de Perú (SBS)**; organismo del gobierno encargado de regular al sector asegurador en Perú (rol que en México corresponde a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas). En esta ocasión se les dio un curso de los conceptos básicos de los riesgos, la evaluación de riesgo sísmico y las consideraciones del modelo que usamos. Este curso implica que la SBS está interesada en entender el modelo, utilizarlo y probablemente sugerir mejoras. El propósito también es dar la atención a la SBS para que queden claras sus dudas, escuchar sus sugerencias, tratar de implementarlas en los estudios siguientes y obtener su reconocimiento como consultores serios.

El sistema que se utiliza en estas evaluaciones es el **RS-Perú**, desarrollado hace varios años atrás y el cual ha estado en un proceso de mejora constante; sin embargo hay algunos cambios que no se han implementado porque no pueden hacerse de inmediato (como la nueva información de la amenaza sísmica que va a requerir incluso modificaciones a la normatividad).

El sistema RS-Perú está desarrollado para evaluar edificios y naves industriales, quedando fuera todo lo relacionado con infraestructura de puentes, tanques, plantas químicas, plantas de tratamiento, entre otros. En Perú es más común que las compañías de seguros tomen este tipo de infraestructura (la diferencia de México que quien evalúa esto por lo general es el gobierno). Es por esto que, para presentar estos resultados, utilizamos el **sistema R-FONDEN**.

Para realizar estos estudios ellos nos entregan un reporte general que contiene toda la información de la estructura especial, posteriormente se hace un desglose de todos los componentes de la estructura especial (por ejemplo si es una planta de tratamiento, se ven la ubicación y costo de los diferentes componentes como tanques, naves industriales, estructuras metálicas, edificios, tuberías entre otros) para que se pueda hacer una evaluación adecuada. Finalmente se entrega un reporte que suma el valor de la mayor pérdida de la cartera con cierto valor de la pérdida máxima esperada de cada estructura especial. Esta metodología de cálculo es algo que se puede mejorar y se ha comentado con ellos.



Elaboró:

Sandra Rosio Quiroga Cuéllar (sandra_quiroga@ern.com.mx)
Victor Rodríguez Velázquez (victor_rodriguez@ern.com.mx)

Revisó:

María Marlen Rodríguez (marlen_rodriguez@ern.com.mx)